

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Resolución de 24 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Cádiz, por la que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, del término municipal de San Roque, sobre el Área del Complejo Petroquímico del Grupo CEPSA, en el término municipal de San Roque. (PP. 2216/2017).*

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, modificada por la Ley 3/2015, de 29 de diciembre, de Medidas de la Gestión Integrada de Calidad Ambiental, de Aguas, Tributaria y de Sanidad Animal, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA al Informe Ambiental Estratégico, relativo al Plan Especial y de Seguridad Industrial modificado (PEYSI), en el área de la Bahía, del término municipal de San Roque, sobre el Área del Complejo Petroquímico del Grupo CEPSA, en el término municipal de San Roque. Expediente. E.A.E. s.- 01/2017).

#### A N E X O

Informe Ambiental Estratégico de fecha 13 de julio de 2017, de la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativo al Plan Especial y de Seguridad Industrial modificado (PEYSI), en el área de la Bahía, del término municipal de San Roque, sobre el Área del Complejo Petroquímico del Grupo CEPSA, en el término municipal de San Roque. Expediente. E.A.E. s.- 01/2017).

El texto íntegro de este Informe, se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Cádiz, 24 de julio de 2017.- El Delegado, Ángel Acuña Racero.